



## COMUNICACIÓ 5

<b>Referència del concurs</b>	LE-148/742
<b>Referencia del concurso</b>	

### VALORACIÓ SEGONA PROVA VALORACIÓN SEGUNDA PRUEBA

#### VALORACIÓ SEGONA PROVA / VALORACIÓN SEGUNDA PRUEBA

COGNOMS I NOM DE LES PERSONES CANDIDATES - VALORACIONS DESGLOSSADES D'ACORD AMB ELS CRITERIS DE VALORACIÓ I ELS SEUS ASPECTES ESPECÍFICS ACORDATS A L'ACTE DE CONSTITUCIÓ I VALORACIONS TOTALES SEGONA PROVA

APellidos y nombre de las personas candidatas - VALORACIONES DESGLOSADAS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y SUS ASPECTOS ESPECÍFICOS ACORDADOS EN EL ACTO DE CONSTITUCIÓN Y VALORACIONES TOTALES SEGUNDA PRUEBA

UYÀ JUNCADELLA, ÀFRICA

<b>Defensa del historial académico y profesional</b>	<b>10 puntos</b>
Valoración del historial docente	3
Valoración del historial investigador y de transferencia	3
Valoración del historial profesional	4
<b>Defensa del plan de trabajo</b>	<b>8 puntos</b>
Calidad de la exposición oral y capacidad de síntesis	3
Coherencia y adecuación del plan docente	3
Coherencia y adecuación del plan investigador	2
<b>Exposición de una lección o de un tema</b>	<b>8 puntos</b>
Calidad de la exposición oral y capacidad de síntesis	4
Capacidad de argumentar las explicaciones y relacionarlas con el área de estudios de la plaza	4

Valoració mínima per superar aquesta prova:

Valoración mínimo para superar esta prueba:

24/40

COGNOMS I NOM DE LES PERSONES CANDIDATES QUE SUPEREN LA SEGONA PROVA I VALORACIONS TOTALES SEGONA PROVA

APellidos y nombre de las personas candidatas que superan la segunda prueba y valoraciones totales segunda prueba

UYÀ JUNCADELLA, ÀFRICA

Defensa del historial académico y profesional: 10 puntos

Defensa del plan de trabajo: 8 puntos

Exposición de una lección o de un tema: 8 puntos

**Valoración total segunda prueba: 26 puntos**

Contra esta valoración se puede presentar reclamación ante el rector en el plazo de 10 días hábiles a contar desde la publicación de la propuesta de contratación en el tablón de anuncios de la comisión

**SECRETARI/ÀRIA DE LA COMISSIÓ  
SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN**